



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL  
DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

TRIBUNAL CUERPO AYUDANTES  
OEP 2021/2022

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE AYUDANTES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN 14 DE JUNIO DE 2022 (BOE DE 27 DE JUNIO).**

### **SOLICITUDES PARA COLABORADORES**

Se informa que todos los interesados en participar como **COLABORADOR** del Tribunal en el desarrollo del PRIMER EJERCICIO, cuya celebración está prevista el **27 de noviembre de 2022**, deberán cumplimentar el impreso que se adjunta y **obligatoriamente enviarlo escaneado (en formato PDF) por correo electrónico a la siguiente dirección:**

**SGPIP-SSC@dgip.mir.es**, indicando en el **asunto** del correo electrónico: **COLABORADOR** seguido del **N.I.F del solicitante**.

**(Ejemplo: COLABORADOR 1234567A)**

La confirmación de participación se efectuará a la dirección de correo electrónico desde la que se envía la solicitud.

**Plazo de inscripción hasta el 21 de octubre**

Asimismo, se informa de que no podrán participar quienes hayan realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de la convocatoria, recordando también que dicha colaboración no exime de la asistencia al trabajo durante la realización de la misma.

Agradeciendo de antemano su colaboración, atentamente:

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL  
DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

TRIBUNAL CUERPO AYUDANTES  
OEP 2021/2022

**DATOS QUE DEBERÁN CUMPLIMENTAR LOS MIEMBROS Y/O COLABORADORES DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE AYUDANTES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS (OEP 2021/2022)**

D./D<sup>a</sup>.: \_\_\_\_\_

N.I.F.: \_\_\_\_\_

Cuerpo: \_\_\_\_\_

Destino: \_\_\_\_\_

Telf. de contacto (fijo y móvil): \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

(Dirección desde la que se envía la solicitud y a la que se notificará la participación como colaborador)

**Preferencia colaboración:**    Colaborador ☐    Encargado ☐    Indistintamente ☐

**DECLARA:** Que, según lo establecido en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo (BOE de 3 de junio), las percepciones derivadas por participación en Tribunales y órganos de selección de personal no superan en su importe global el 20% de las retribuciones anuales correspondientes al puesto de trabajo principal que vengo desempeñando.

Asimismo, declara que no ha realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los 5 años anteriores a la publicación de la convocatoria.

En Madrid, a \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ de 2022

Firma:

**DATOS BANCARIOS PARA HACER EFECTIVO EL INGRESO  
(OBLIGATORIO RELLENAR)**

| C.C.C. (CÓDIGO CUENTA CLIENTE)  |                                  |                                |                     |                                    |
|---------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|---------------------|------------------------------------|
| CÓDIGO IBAN<br>(ES + 2 dígitos) | CÓDIGO BANCO/CAJA<br>(4 dígitos) | CÓDIGO SUCURSAL<br>(4 dígitos) | D.C.<br>(2 dígitos) | Nº CUENTA/ LIBRETA<br>(10 dígitos) |
|                                 |                                  |                                |                     |                                    |